

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU PATRONATO, COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE LA SÉPTIMA EDICIÓN DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN (FINI), QUE SE LLEVARÁ A CABO EN PACHUCA DE SOTO, HIDALGO (MÉXICO), DEL 27 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2017, EMITEN LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN FOTOGRAFÍA, TÉCNICAS ALTERNATIVAS, CARTEL Y VIDEO DOCUMENTAL

CONFORME A LAS SIGUIENTES BASES:

1 OBJETO DEL CONCURSO

Reconocer, promover, estimular y difundir el trabajo y las obras que, en los diversos géneros, expresiones y aplicaciones de la imagen, realizan estudiantes y profesionales tanto mexicanos como extranjeros.

El Concurso forma parte del Festival Internacional de la Imagen (FINI), organizado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y su Patronato, en concordancia con los fines de la Universidad y el compromiso de ésta a favor de la divulgación de la cultura y las artes, así como de la reflexión sobre temas de trascendencia social.

• El FINI 2017 tendrá como eje temático el DESARROLLO SUSTENTABLE, por tanto, las obras inscritas tendrán que mostrar o reflejar alguna(s) de las siguientes ideas:

El concepto desarrollo sustentable es el resultado de una acción concertada por las naciones para impulsar un modelo de desarrollo económico mundial compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social.

La Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo (CMMAD) brinda la siguiente definición: “Desarrollo sustentable es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Informe Brundtland, ONU, 1987).

Entendemos el concepto de sustentabilidad como un proceso integral que involucra el compromiso y la responsabilidad de diversos actores de la sociedad para generar un modelo socio-económico, político, ambiental y cultural, a favor de una mejor calidad de vida.

2 TÉRMINOS DE REFERENCIA Y REQUISITOS

1. La presente convocatoria se dirige a estudiantes y profesionales de la Fotografía, el Diseño, las Artes Visuales y el Video Documental.
2. Los primeros deben ser estudiantes de licenciaturas relacionadas con las distintas expresiones de las artes visuales, el diseño o el cine, que sean impartidas por instituciones de educación superior en México u otros países; o bien, estudiantes de escuelas que, sin otorgar el grado de licenciatura, impartan cursos en esas disciplinas, que sean reconocidos por las autoridades educativas o por instituciones y organizaciones académicas, artísticas y profesionales acreditadas.
3. Los segundos deben ser profesionales de la imagen en cualquiera de los géneros comprendidos en esta Convocatoria.
4. Quienes se registren en el Concurso tienen la responsabilidad de garantizar que son los titulares de los derechos patrimoniales de la obra con la cual participen o, en su caso, que cuentan con la autorización de la persona física o moral que haya contratado sus servicios profesionales para la realización de la misma.
5. El tema de referencia para el Concurso en esta séptima edición es DESARROLLO SUSTENTABLE; por tanto, los trabajos y obras que se presenten deberán aludir al mismo, conforme a lo expuesto en el Objeto del Concurso de esta Convocatoria.
6. El Concurso se dividirá en las dos categorías señaladas y, dentro de cada una de ellas, en los siguientes géneros:

A. Fotografía (análoga y digital)

B. Técnicas Alternativas (gráfica digital, fotomontaje y collage)

C. Video Documental (largometraje y cortometraje)

D. Cartel (técnica libre)

Para el género de Video Documental no hay restricción alguna en cuanto a la técnica o duración.

7. Podrán participar personas físicas de cualquier nacionalidad. La edad mínima para inscribirse en el Concurso es de 18 años cumplidos al momento del cierre de esta Convocatoria.
8. Los participantes sólo podrán concursar en una de las dos categorías, sin embargo, podrán registrarse en más de un género.
9. Los trabajos y las obras con los que participen los concursantes deberán haber sido realizados dentro de los cinco años anteriores a la fecha de cierre de esta Convocatoria.

10. No podrán participar en el Concurso los empleados administrativos de la Universidad Autónoma de Estado de Hidalgo, los integrantes del Patronato de la misma y los organizadores del Festival Internacional de la Imagen.
11. La inobservancia de los términos de referencia y los requisitos señalados de esta convocatoria, será motivo de descalificación.

3 PROCEDIMIENTO DE REGISTRO, SELECCIÓN Y FALLO

1. El procedimiento se llevará a cabo en dos etapas. La primera comprende el registro de participantes y la verificación del cumplimiento de los requisitos establecidos en estas Bases, a cargo de los organizadores del FINI, y la selección de las obras finalistas, a cargo del Jurado. La segunda etapa comprende la resolución final del Jurado y el acto público en el que se dará a conocer el fallo con los resultados para cada una de las categorías y cada uno de los géneros, así como la premiación y la exposición de las obras finalistas.
2. Los interesados que reúnan los requisitos anteriormente enunciados deberán llenar el formato de registro disponible en la siguiente dirección electrónica: www.uaeh.edu.mx/fini. En dicho formato, deberán asentarse todos los datos requeridos para, posteriormente, ingresar las imágenes digitales (Fotografía, Técnicas Alternativas y Cartel). Los participantes del género de Video Documental deberán anotar un link, con la clave correspondiente, para poder visualizar su trabajo. Una vez que el sistema verifique que tanto los datos como la obra han sido registrados correctamente, emitirá un acuse de recibo con un código para cada participante (el cual se recomienda anotar). La información sobre la identidad del participante quedará automáticamente encriptada, de tal forma que ninguna persona tendrá acceso a ella, incluidos los organizadores del FINI y los integrantes del Jurado, hasta que concluya la selección de las obras finalistas.
3. Para los géneros de FOTOGRAFÍA o TÉCNICAS ALTERNATIVAS, cada participante podrá registrar una serie de 3 a 6 imágenes que muestren unidad temática, las cuales deberán tener las siguientes características: 72 DPI de resolución, en formato JPG, modo RGB o escala de grises, a 8 BITS, con un peso mínimo de 1 MB y máximo de 3 MB (c/u). Los participantes deberán adjuntar un texto conceptual que respalde la obra que envíen, con una extensión máxima de 1,000 caracteres (el sistema no admitirá más).
4. Para el género de CARTEL, cada participante podrá registrar en línea de uno a tres carteles. Los archivos deberán tener las siguientes características: 72 DPI de resolución, en formato JPG, modo RGB, con un peso mínimo de 1 MB y máximo de 3 MB. Los carteles seleccionados como finalistas se imprimirán para su exposición a un tamaño de 120 x 170 cm, por lo que los archivos que se registren tendrán que estar dentro de esa proporción.

5. Para el género de VIDEO DOCUMENTAL, el participante (en este caso, el director o responsable del proyecto), tendrá que ingresar sus datos en línea, incluir una sinopsis del proyecto y un link del video completo (con la clave de acceso, si es que la tiene). El documental, obligatoriamente, deberá venir subtítulo en inglés o español, dependiendo de su idioma original (castellano al inglés / inglés al español / otros idiomas al inglés).
6. El periodo para la inscripción en línea inicia el 3 DE OCTUBRE 2016 Y CONCLUYE EL 31 DE ENERO DE 2017. El envío de las obras vía electrónica implica la aceptación de los términos de la presente Convocatoria.
7. Cabe señalar que el registro en más de una categoría (profesional o estudiante) anulará la validez del mismo, sin embargo está permitido participar en más de un género.
8. El Jurado estará integrado por especialistas de las artes visuales y el diseño con trayectoria y prestigio reconocidos, quienes con plena autonomía valorarán las obras de los participantes que, una vez cumplidos los requisitos de las presentes Bases, hayan quedado debidamente registrados. Los integrantes del Jurado se darán a conocer posteriormente en el sitio: www.uaeh.edu.mx/fini.
9. Durante la primera etapa el Jurado deberá valorar las obras de todos los participantes debidamente registrados y, considerando la pertinencia y la calidad técnica, estética y conceptual de las mismas, seleccionará a los finalistas en cada una de las categorías y los géneros comprendidos en esta Convocatoria. DICHO PROCESO DE SELECCIÓN DEBERÁ CONCLUIR EL 01 DE MARZO DE 2017, DANDO A CONOCER LOS RESULTADOS POR MEDIO DE LA PÁGINA WEB DEL FINI Y SUS REDES SOCIALES. Al mismo tiempo serán notificados los participantes seleccionados como finalistas mediante correo electrónico, con lo cual concluye la primera etapa del procedimiento.
10. EL PERIODO DE RECEPCIÓN DE LAS OBRAS FINALISTAS COMPRENDE DEL 2 AL 17 DE MARZO DE 2017. El participante seleccionado que no envíe su obra dentro de dicho plazo quedará automáticamente eliminado.
11. Los finalistas de los géneros de FOTOGRAFÍA y TÉCNICAS ALTERNATIVAS serán responsables de enviar los archivos digitales de sus imágenes en alta resolución; éstas deberán venir en formato TIFF, modo RGB o escala de grises, 8 BITS, a 300 DPI de resolución, con un peso de 60 MB aprox. Además deberán adjuntar el texto conceptual de la obra y una síntesis curricular (media cuartilla c/u). El material señalado deberá enviarse por Wettransfer a la siguiente dirección electrónica: concurso@fini.mx

12. Los participantes seleccionados como finalistas de CARTEL deberán enviar los archivos digitales de sus carteles por Wettransfer al correo anotado anteriormente, cumpliendo con las siguientes características: 175 DPI de resolución, formato TIFF, modo RGB y midiendo 120 x 170 cm. Asimismo, deberán incluir una síntesis curricular (media cuartilla) y, si se desea, podrán adjuntar un texto conceptual de la obra (media cuartilla).

13. El FINI se hará cargo de la impresión y el montaje de las obras y elegirá los espacios de exposición. Cabe señalar que de no seguir las indicaciones o no enviar el material solicitado en el plazo señalado, el concursante quedará descalificado.

14. Los finalistas del género de VIDEO DOCUMENTAL, tendrán que entregar tres copias finales de su cortometraje o largometraje en formato DVD, sistema NTSC, con subtítulos en español o en inglés, según corresponda al idioma original, a cualquiera de estas direcciones:

En la Ciudad de Pachuca:

Dirección General del Festival Internacional de la Imagen. Torre Administrativa, segundo piso. Abasolo 600, Col. Centro, C.P. 42000; Pachuca de Soto, Hidalgo, México. Tel: (771) 717-2000 ext. 2526

En la Ciudad de México:

Ángel Urraza 906 - 502. Colonia Del Valle Centro, C.P. 03100. Delegación Benito Juárez, Ciudad de México. (Dejar en vigilancia).

Los horarios de recepción serán de las 10:00 a las 18:00 horas, sólo en días hábiles.

El material deberá venir rotulado de la siguiente forma: título del video, duración, clave de participación y contacto (datos obligatorios); deberá incluir un texto de presentación del documental, la ficha técnica correspondiente, una síntesis curricular de los realizadores, además de 3 a 5 imágenes del documental con las siguientes características: 300 DPI de resolución, formato TIFF, modo CMYK o escala de grises, 8 BITS, con un peso máximo de 10 MB.

15. EL JURADO DELIBERARÁ EL SÁBADO 29 DE ABRIL DE 2017 LOS LUGARES OBTENIDOS POR LOS FINALISTAS DE CADA GÉNERO EN LAS DOS CATEGORÍAS PREVISTAS, emitirá el fallo y levantará el acta correspondiente donde se señalen a los ganadores.

16. LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN SE REALIZARÁ EL MISMO SÁBADO 29 DE ABRIL DE 2017, A LAS 17:30 HORAS, en el salón de actos Ing. Baltasar Muñoz Lumbier del Centro Cultural Universitario La Garza, ubicado en Abasolo 600, col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

17. El Jurado podrá declarar desierto el Concurso en uno o más de los géneros y categorías o en alguno de los tres lugares finalistas,

de acuerdo a la valoración artística, técnica y conceptual de las obras participantes.

18. Cualquier cuestión o circunstancia no prevista expresamente en estas Bases será resuelta por el Jurado y su decisión será inapelable.

19. El registro y la participación de los finalistas en el Concurso Internacional de la Imagen, FINI 2017, supone su aceptación, sin reservas, para que la obra con la que hayan concursado sea publicada en cualquier medio impreso electrónico para fines de promoción o difusión del Festival Internacional de la Imagen, en cuyo caso será reconocido el crédito correspondiente del autor.

20. Las obras finalistas pasarán a formar parte del patrimonio del Patronato de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, A. C., que tendrá el derecho de exhibirlas o reproducirlas por cualquier medio. Cabe mencionar que los derechos de autor de la obra original son propiedad del artista.

4

PREMIOS Y EXPOSICIÓN

1. Los premios para los siguientes géneros del concurso: FOTOGRAFÍA, TÉCNICAS ALTERNATIVAS y VIDEO DOCUMENTAL en sus dos únicas categorías, se enumeran a continuación:

A) En la categoría de PROFESIONALES, para cada uno de los géneros mencionados, el PRIMER LUGAR recibirá un premio de \$4,500.00 US dlls. (CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

B) El SEGUNDO LUGAR para la categoría arriba mencionada recibirá un premio de \$2,500.00 US dlls. (DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

C) El TERCER LUGAR recibirá un premio de \$1,500.00 US dlls. (MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

D) En la categoría de ESTUDIANTES, para cada uno de los géneros del Concurso, el primer lugar recibirá un premio de \$2,200.00 US dlls. (DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

E) El SEGUNDO LUGAR para esta misma categoría será un premio de \$1,200.00 US dlls. (MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

F) El TERCER LUGAR ganará un premio de \$750.00 US dlls. (SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES AMERICANOS).

2. Para el género de CARTEL se otorgará un premio único para cada una de sus categorías:

A) En la categoría de PROFESIONALES, el GANADOR recibirá un premio de \$4,500.00 US dlls. (CUATRO MIL QUINIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

B) En la categoría de ESTUDIANTES, el GANADOR recibirá un premio de \$2,200.00 US dlls. (DOS MIL DOSCIENTOS DÓLARES AMERICANOS).

3. En forma adicional, quienes hayan sido seleccionados como finalistas, tendrán alojamiento gratuito (ocupación doble / desayuno incluido), el sábado 23 de abril, en la ciudad de Pachuca, con el fin de facilitar su presencia en la ceremonia de premiación y en la inauguración de la exposición. Cabe señalar que los gastos de sus acompañantes correrán por su cuenta.

4. Las obras de FOTOGRAFÍA, TÉCNICAS ALTERNATIVAS y CARTEL seleccionadas como finalistas, serán expuestas en las instalaciones asignadas por la Universidad y su Patronato durante la celebración del FINI. LA EXPOSICIÓN SERÁ INAUGURADA EL 29 DE ABRIL DE 2017, una vez que se haya dado a conocer el fallo del Jurado, Y SE MANTENDRÁ ABIERTA AL PÚBLICO HASTA EL 07 DE JULIO DEL MISMO AÑO. Los organizadores del FINI se harán cargo de la impresión, el montaje y la museografía de la exposición.

5. LOS DOCUMENTALES GANADORES DE LOS PRIMEROS LUGARES SE EXHIBIRÁN DESPUÉS DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN Y DURANTE EL MARCO DEL FESTIVAL. Posteriormente se proyectarán en diversas instalaciones de la Universidad.

LA PRESENTE CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LA MISMA SE HACEN PÚBLICAS PARA TODOS LOS EFECTOS, EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2016.



concurso@fini.mx

www.uaeh.edu.mx/fini

CONVOCATORIA

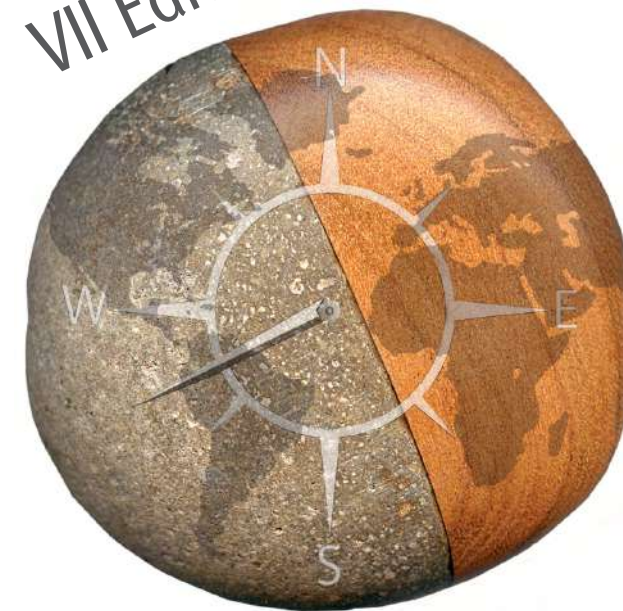


EL ENCUENTRO DE LAS IMÁGENES Y LAS IDEAS

Del 27 de abril al 5 de mayo de 2017

VII Edición

Desarrollo Sustentable



CONCURSO INTERNACIONAL DE LA IMAGEN

- FOTOGRAFÍA
- TÉCNICAS ALTERNATIVAS
- CARTEL
- VIDEO DOCUMENTAL

Inscripciones abiertas del 3 de octubre de 2016 al 31 de enero de 2017

